

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
REPUBLICA ARGENTINA

PARTICULARES

Nº 040

PERIODO LEGISLATIVO 19 95

EXTRACTO CAMARA ARGENTINA DE RESERVAS
RESQUERAM - RIO GRANDE; NOSA COMUNICANDO
LA FORMACION DE LA MISMA.

Entró en la Sesión de: _____

Girado a Comisión Nº _____

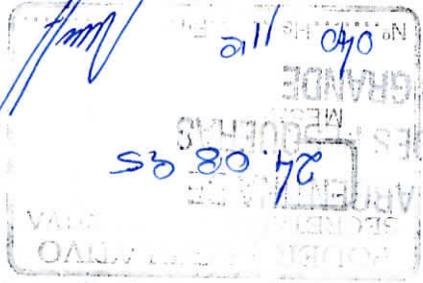
Orden del día Nº _____

-acciones económicas por la que atravesamos los integrantes.
 como hacer notar que nuestro funcionamiento es absolutamente irregular dadas las li-
 La honorable Legislatura deseará a nuestro proyecto como de interés provincial así
 dada la limitación de este medio no podemos expresar. Solicitamos por su intermedio a
 Por lo anteriormente expuesto e infinidad de razones que
 -tino patrimonio de la isla.
 Los recursos pesqueros y que cuyas frezas y artilugios amenazan con terminar un legi-
 control más estricto sobre la depredación que surge de la explotación industrial de
 mediante la presencia permanente en nuestras aguas lo que además traza a través de un
 -ón de la rentabilidad económica se basa en la importancia de consolidar la soberanía
 quizás lo más importante y que no puede medirse en funci-
 -taciones calculadas en un mínimo de 5 millones de pesos, anuales.
 -bajo así como posibilitar el ingreso de divisas a la provincia que mediante las expor-
 -jetivo inmediato de la Cámara permitiría la ocupación de cerca de 200 puestos de tra-
 Es de resaltar que de contar con el apoyo necesario el ob-
 -ción.
 -ción para la exportación entregamos al Sr. Diputado Enrique Bischof para su concre-
 -tura y la finalización de la planta de procesamiento y que cuyos trámites de habilita-
 Para obtenimos la promesa de impulsar la construcción de 10 embarcaciones de mediana
 De las conversaciones mantenidas con el Gobierno de la
 enseñanza de carpintería naval.
 ciudad de Río Grande a los efectos de poder formar una escuela de pesca que incluya la
 Además se mantienen conversaciones con el Municipio de la
 -bilidades para navegar.
 -sos semanales dictadas en la Escuela 25 nos posibilitará contar con tripulaciones ha-
 exclusiva y los mismos cuentan con más de 200 asistentes regulares, que mediante 2 cla-
 -fectura se están dictando cursos para la habilitación de marineros y patrones de zona
 En estos momentos y gracias a la colaboración de la Pre-
 -tar firmes precedentes de soberanía.
 artesanos para construir embarcaciones, que servirán para transformar la economía y sen-
 a la reconversión de los sistemas de pesca existentes y a la formación de tripulantes y
 A partir de su formación la Cámara se encuentra abocada
 pesquera y todas las actividades afines.
 se forme en la ciudad de Río Grande una Cámara a los efectos de nuclear a la actividad
 -guera de Río Grande, quiere poner en su conocimiento que con fecha 9 de julio de 1.995
 Por la presente la Cámara Argentina de la Ciudad de Río Grande
 Sr. Presidente:
 Honorable Legislatura Provincial de Tierra del Fuego, Antártida e IS.

Dn. Miguel Angel Castro.

Sr. Presidente:

Honorable Legislatura Provincial de Tierra del Fuego, Antártida e IS.



-mitaciones economicas que sufrimos y que dependemos solamente de la predisposición de quienes nos ayudan en forma desinteresada.

Aprovechamos la presente para solicitar en la medida de lo posible el apoyo para el funcionamiento de esta Cámara. Sin más que decir hacemos propicia la oportunidad para saludarlo muy Atte.

ROBERTO MARGAS
TESORERO

MICHAEL ANGEL PAULETTI
PRESIDENTE

CÁMERA ARGENTINA DE
ASTRONOMOS ESQUEMAS
RIO GRANDE

Perito Moreno 955

Rio Grande. T. del F.

TEL 32433- 33792.

Pase a Secretaría Legislativa. a sus efectos.

23-08-95